

La revista de los trabajadores de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



la ley de
igualdad
y las mejoras
en el empleo

nti.oficinas@fes.ugt.org




Conciliación de la
Vida Laboral,
Familiar y
Personal



Boletín para la **PRL**
Prevención de Riesgos Laborales

Afíliate

- ▶ [Ventajas Afiliación](#)
- ▶ [Solicitud Afiliación](#)
- ▶ [Servicios a Afiliados](#)

tiempo para la

10

FORMACION



LLAMAMIENTO MUNDIAL A LA ACCIÓN CONTRA LA POBREZA

1.000 millones de personas viven en la más absoluta pobreza

- ▶ [Llamamiento mundial a la acción contra la pobreza](#)

SECTOR

Negociación del XVI Convenio [Pg2](#)

Cuatro de cada diez programas comercializados en España son piratas [Pg3](#)

Faltan 10.000 expertos en tecnología [Pg4](#)

Unión General de Trabajadores



Nuestro compromiso eres **tú**

Opinión

Medidas para reactivar la economía y el empleo [Pg5](#)

Debes saber

España es el país europeo donde más se trabaja y con peor productividad [Pg6](#)

Vestir vaqueros y zapatillas puede ser causa de despido [Pg7](#)

España necesita otros dos millones de inmigrantes [Pg8](#)

UGT reclama un aumento del permiso de paternidad [Pg9](#)

El mercado laboral deja en la cuneta a los universitarios [Pg9](#)

El 44% de los españoles no sabe usar el ordenador [Pg9](#)

Silicon Valley se rebela contra el 'gadget' [Pg9](#)



Plan Confederal de formación intersectorial 2007-2008

1
MAYO
2008

Es el momento

de la igualdad,
el salario digno
y la inversión
productiva



Si dudas ...

- [Estatuto de los Trabajadores](#)
- [XV Convenio Sectorial](#)
- [Lo que debes saber en tu relación laboral.](#)

...¡Pregúntanos!

Teletipo

- El Banco de España prevé dos años de caída en el precio de los pisos.
- Las empresas aumentaron su beneficio en 2007 en un 38,1%.
- La deuda de los hogares alcanza el 130% de su renta disponible.
- El Gobierno estudia exigir a las empresas seguros obligatorios por los empleados.
- El Banco de España augura problemas a la banca si la crisis se prolonga.
- La banca sube las comisiones de las tarjetas y de los descubiertos.
- Las mujeres ocupan sólo un 13% de los puestos directivos de las empresas.
- Sólo la mitad de las empresas aplica planes de igualdad.
- Los trastornos de ansiedad afectan ya al 15% de los españoles.

Sector

Negociación XVI Convenio sectorial

La negociación del convenio sectorial está parada, y parados los incrementos salariales de buena parte de los trabajadores del sector desde Enero de 2007, fecha en la que entraría en vigor el XVI Convenio.

Esta patronal debiera hacer un acto de responsabilidad y pensar en los miles de trabajadores que están sufriendo una importante pérdida de poder adquisitivo por su cerrazón y postura inmovilista.

Además, su posición no se sostiene, pues se quejan de que faltan, y cada vez más, profesionales en el sector, ya que los jóvenes orientan sus carreras universitarias hacia otras profesiones. Con los salarios que pagan, ¿de qué se extrañan!

Esperemos que reconsideren su posición y se pueda volver a la Mesa de negociación.



Sector

Cuatro de cada diez programas comercializados en España son piratas.

El sector de tecnologías de la información se enfrenta a uno de sus grandes retos: la venta ilegal de software en el canal de distribución. Aunque se redujo en siete puntos el año pasado, supone el 37,4% de la facturación.

La industria del software en España está formada por cerca 12.000 empresas que emplean de forma directa a 80.000 personas e indirectamente a otras 300.000, un sector que, según los últimos datos de la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de España (Aetic), generó en 2006 (últimos disponibles) un volumen de negocio cercano a los 2.500 millones de euros. Sin embargo, el sector se enfrenta a uno de sus grandes desafíos: la distribución de software no legal en el canal de distribución.

El 37,4% del software vendido en España el año pasado era ilegal, según la reciente campaña *Comprador Anónimo*, realizada por Microsoft en 744 puntos de venta. Este porcentaje supone 7,7 puntos menos respecto a 2006, en el que aumentó en cuatro puntos sobre 2005.

El estudio muestra que Castilla-La Mancha sigue siendo la comunidad autónoma con mayor índice de piratería. El 61,1% de los establecimientos (frente al 62,5% de 2006) distribuye software sin la correspondiente licencia. Le siguen Comunidad Valenciana (57,1%) y Andalucía, donde ha aumentado en 11,2 puntos hasta el 56,9%. En el lado contrario, las comunidades con menor índice son Canarias (22,7%), Baleares (23,8%), Murcia (26%) y Madrid, donde ha bajado 12,5 puntos hasta el 27,9%.

Industria

Un estudio encargado por Business Software Alliance (BSA), asociación que representa a la industria del software en la defensa de sus derechos de propiedad intelectual, y elaborado por la consultora IDC, muestra que si el índice de piratería en España (actualmente, del 46%) se redujera en diez puntos hasta 2011, se generarían más de 1.400 millones de euros de ingresos adicionales, se ingresarían 196 millones en concepto de impuestos y se crearían 2.000 nuevos puestos de trabajo. IDC prevé que, en España, la industria tecnológica genere en 2011 casi 20.500 millones de euros, cerca de 114.000 empleos y 12.000 millones de euros en impuestos, lo que reforzaría la fortaleza del sector de tecnologías de la información y la competitividad económica de la industria.

La consultora también estima que, por cada euro gastado en software original empaquetado, se gastan 1,25 euros adicionales en servicios de instalación, formación y mantenimiento. Los principales beneficiarios son las empresas locales de servicios y del canal de venta, de manera que la mayor parte de los beneficios económicos derivados de reducir la piratería de software se quedan dentro del país.

Acciones legales e indemnizaciones

El año pasado, se realizaron 356 acciones legales en España contra empresas, distribuidores y entidades que presuntamente vulneraron los derechos de propiedad intelectual del software, según datos de BSA. Además, se dictó una sentencia penal por delito, se presentaron trece demandas contra compañías presuntamente usuarias de software sin licencia, de las que nueve fueron objeto de registro judicial por tener instalados en sus ordenadores programas sin la correspondiente autorización, y veinte casos fueron enviados a la Policía. El coste medio en concepto de indemnizaciones para estas empresas ascendió a 53.390 euros.

Microsoft, que trabaja con el despacho de abogados Garmendia y Asociados, inició, por su parte, 16 nuevas acciones legales en 2007, lo que eleva a ochenta el número de casos abiertos. La compañía alcanzó 33 acuerdos extrajudiciales antes de completar los procesos por vía penal en los tribunales, que el año pasado fallaron ocho sentencias a favor del grupo, con penas de cárcel, e indemnizaciones que, en un caso, superaron los 800 euros. En los acuerdos extrajudiciales, la cantidad media que pagaron los distribuidores fue de 18.300 euros. La suma de todos los acuerdos ronda los 603.300 euros.

Expansión
24/04/2008

Sector

Faltan 10.000 expertos en tecnología

El consejero delegado de Capgemini España, Eric Morgan, resumía el problema con una frase más que elocuente en una reciente aparición pública en Zaragoza: "Las consultoras tecnológicas no competimos hoy por los clientes; lo hacemos por los profesionales". Y es que las cifras no cuadran. Mientras el número de ingenieros de telecomunicaciones e informáticos que sale de las universidades españolas cae de forma preocupante, Indra asegura que necesita contratar a 3.500 personas en dos años, Everis que aumentará su plantilla en 1.200 especialistas este año, TecnoCom que efectuará 750 nuevas contrataciones en 2008, S21sec más de 80 y Capgemini más de 1.000. Y son sólo algunos ejemplos.

"El problema es muy serio y estructural", señala José Manuel de Riva, presidente de Grupo Gesfor y presidente del subgrupo de consultoría tecnológica de Aetic, que reconoce una "pérdida de glamour" entre los jóvenes para estudiar estas carreras, y una falta de atracción por participar en proyectos de consultoría tecnológica donde las jornadas sin horas son muy habituales. "Este sacrificio empieza a no ser atractivo para mucha gente", añade De Riva, que advierte, además, de una cierta competencia de otros sectores de actividad como la banca o los seguros "que por su propia necesidad están buscando profesionales en el mismo vivero".

Aetic ha dado la voz de alarma al Gobierno y a los sindicatos, con los que ha mantenido reuniones en busca de una solución. Asegura que los problemas derivados de este déficit (que podría elevarse a 25.000 profesionales si se suman otros perfiles técnicos de cualificación media o baja) resultan un obstáculo para desarrollar nuevos proyectos innovadores que mejoren la competitividad de las empresas españolas. Xavier Mitxelena, director gerente de la compañía de seguridad S21sec, participada por Telvent, confirma que "en España no hay suficientes especialistas en tecnologías de seguridad como para crecer lo que internamente queremos". De Riva añade que esta situación ha provocado una dificultad para cumplir los proyectos en fechas y en resultados, porque es complicado asegurar la calidad y efectividad de los equipos, debido a que se ha disparado la rotación de los profesionales. "Las empresas estamos asumiendo más compromisos de los que de una forma realista podemos asumir, y los clientes se están quejando amargamente porque vamos recomponiendo el equipo a lo largo de los proyectos".

La rotación actual se ha disparado hasta una media del 30% anual (incluso hasta el 50% en gente que lleva menos de un año trabajando). "Con esas cifras es imposible estabilizar los equipos de trabajo y se ha provocado una inflación de salarios. En los dos últimos años, el salario medio ha crecido un 25%", punta Javier Martínez, director de Formación de Garben. El problema para el sector es que no está trasladando esa inflación a los clientes "porque es un mercado muy regido por precio, maduro y con enorme competencia", dice De Riva, para quien el resultado ha sido una caída de márgenes de entre 5 y 8 puntos. Los datos de Industria son reveladores. De 2005 a 2006, el número de profesionales del sector creció un 7,2% y el gasto de personal un 12,4%; mientras la facturación por empleado subió sólo un 0,7%.

Esta situación ha llevado a las empresas a crecer fuera de los grandes núcleos urbanos como Madrid y Barcelona y a crear centros de desarrollo fuera de España, como el abierto en Ucrania por el Grupo Delaware. Y es que como dice Luis Garma, su director general: "Perder profesionales supone una pérdida de conocimiento clave y sustituirlos tiene unos costes muy elevados en formación".

Oteadores en universidades y bonificación a quien trae talento

Es tan difícil crear equipos estables de trabajo que las compañías del sector han ideado fórmulas para encontrar y retener profesionales. Por ejemplo, la empresa catalana de ingeniería y consultoría de software Raona y Capgemini gratifican con 4.000 euros y con entre 500 y 1.000 euros, respectivamente, a los empleados que traigan algún amigo, conocido, familiar con determinado perfil que acabe incorporándose a la plantilla. También como explican desde la consultora tecnológica Siconet, muchas empresas tienen oteadores en las universidades y en los centros de formación homologados para localizar profesionales.

Precisamente, la empresa de formación Garben asegura que en las puertas de sus centros "las empresas se ponen a repartir tarjetas. Es normal porque la necesidad obliga", dice Javier Martínez. El sector también es consciente de que no sólo el precio retiene a sus profesionales y han empezado a extender medidas para conciliar la vida laboral y familiar como tickets guardería, flexibilidad horaria, teletrabajo...

Temor a la entrada de empresas piratas que tiran los precios

Otra consecuencia del déficit de profesionales es la aparición de empresas piratas. Miguel Ángel Fernández, consejero delegado de la compañía española de consultoría Exis TI, asegura que "esta situación está abriendo la puerta a empresas fantasmas, que afectan al sector de igual manera que los vendedores ambulantes al comercio". Según este experto, se trata de empresas que tiran los precios de los proyectos, amparándose en su capacidad para pagar más a los profesionales porque no tienen ninguna estructura empresarial detrás".

Fernández apunta que la aparición de este tipo de empresas crea, por un lado, insatisfacción y desconfianza del tejido empresarial español ante las tecnologías de la información y sus empresas por un trabajo muchas veces falto de calidad y soporte. Por otro lado, añade, ataca a la capacidad de desarrollo de empresas españolas con un proyecto empresarial serio que crean empleo y riqueza y que han apostado por el desarrollo de la I+D 100% española.

Cinco Días
02/04/2008

Opinión

Fortalecimiento de las políticas activas de empleo

y los Servicios Públicos de Empleo (SPE). Además de atender y mejorar las situaciones de protección por la pérdida del empleo, UGT apuesta por la mejora de la eficacia de las políticas activas. Las medidas deben fomentar la creación de empleo, la mejora de la calidad de las condiciones laborales, prestando especial atención a la formación a lo largo de la vida, la integración de determinados colectivos desfavorecidos en el mercado laboral, la igualdad y conciliación de la vida laboral y personal, la estabilidad y la seguridad en el trabajo. En este sentido, es prioritaria la modernización de las políticas activas de empleo y la coordinación de los SPE para ganar eficacia en la intermediación y recolocación de las personas desempleadas, en especial de los grupos más desfavorecidos.

Política salarial. La negociación colectiva salarial en nuestro país ha dado sobradas muestras de flexibilidad y sus resultados han favorecido el control de la inflación y la creación de empleo. Por ello, UGT insta a las instituciones y los empleadores a que descarten la opción de contención salarial como herramienta para hacer frente a la desaceleración económica. Para UGT urge la necesidad de incluir en todos los convenios colectivos cláusulas de revisión salarial de eficacia plena tal y como se recogen en los Acuerdos Interconfederales de Negociación Colectiva, alcanzados en nuestro país desde 2002. El fin último es garantizar la mejora del poder adquisitivo de los trabajadores de nuestro país ante las subidas de los precios y lograr el mantenimiento de su capacidad de consumo como elemento reactivador clave de la economía y de la creación de empleo.

El Diálogo Social debe impulsar medidas para reactivar la economía y el empleo a medio y largo plazo

UGT.- 18 de abril de 2008

Para UGT, las medidas presentadas hoy y dirigidas al corto plazo, deben complementarse. De cara a afrontar la situación de desaceleración de la economía, deben ganar importancia en el Diálogo Social las políticas públicas con una perspectiva a medio y largo plazo.

Las medidas de recolocación aprobadas, con las observaciones efectuadas por UGT, pueden ser una oportunidad en la buena dirección para poner en marcha la renovación de las políticas activas y de los SPE. No obstante, estas medidas se deben enmarcar en el debate global sobre la reforma del conjunto de las políticas activas y la modernización de los SPE y deben tener continuidad en el futuro, más allá de la duración del plan extraordinario. **Promulgar una nueva Ley General para el Empleo**, que fomente el empleo de calidad, la igualdad, la estabilidad, la seguridad y unas relaciones laborales equilibradas y participativas, debe formar parte del Diálogo Social.

El cambio de modelo productivo.

Se debe apostar de forma decidida por las políticas de oferta para lograr la transformación del modelo productivo. Las políticas activas de empleo deben estar acompañadas por inversiones públicas y privadas en educación, formación, I+D+i, en calidad, medio ambiente y ahorro energético y en políticas tecnológicas e industriales fuertes que consoliden las actividades de mayor valor añadido a largo plazo.

Sólo así se logrará un modelo productivo sostenible basado en un incremento de la productividad, una mejora de la competitividad y más y mejores empleos.

Debes saber

España es el país europeo donde más se trabaja y con peor productividad

El presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles, Ignacio Buqueras, ha asegurado que España es el país europeo en el que más horas se trabaja, pero también el que cuenta con la productividad más baja, sólo por delante de Portugal.

Buqueras ha hecho estas declaraciones en Valladolid, la primera de un grupo de 20 ciudades en las que se celebrarán jornadas divulgativas sobre la racionalización de los horarios, con el fin de difundir la necesidad de adaptarlos para conciliar la vida laboral y familiar y mejorar la productividad y la calidad de vida.

El presidente de dicha Comisión ha añadido que en España se trabajan de media unas 200 horas anuales más que en el resto de países de Europa y ha abogado por implantar unos horarios más humanos y europeos que ayuden a acabar con esta situación.

"No hay ningún otro país europeo con la irregularidad de horarios de España, donde prima más la cultura de la presencia que la de la eficiencia en el mundo laboral", ha dicho Buqueras, quien ha calificado esta situación de "tercermundista".

El presidente de la Comisión ha explicado además que esta cultura del presentismo laboral no tiene ningún sentido, porque **la productividad de una persona disminuye después de siete u ocho horas de trabajo eficaz.**

Las mujeres son además las más perjudicadas por este sistema horario, algo que, según Buqueras, es fruto de unos "horarios machistas" heredados de la época en la que la mujer trabajaba sólo en casa y que hoy en día obligan a muchas de ellas a elegir entre la familia y el trabajo.

La solución a esta situación es, según él, pasar de la cultura de presencia en la que nos encontramos a una de eficiencia que, incluso, tienda a la excelencia.

"Si queremos competir en un mundo cada vez más globalizado, tenemos que preconizar una cultura de eficiencia en el trabajo que, a su vez, tienda a la excelencia", ha dicho.

Según datos que maneja la Comisión, el 43% de los ocupados españoles siguen la fórmula de la jornada continua frente a sólo el 11% con jornada partida. Esto es, según la Comisión, la gran mayoría de los ocupados pueden estar en casa por las tardes según la fórmula europea más común, constatando la existencia en España de un sistema mixto que combina la jornada partida con la continua. Para la Comisión, "no deja de ser paradójico que los establecimientos dedicados al esparcimiento gocen del privilegio de la jornada continua, mientras que algunos comercios de artículos necesarios, como farmacias o panaderías cierran a mediodía".

Creada en 2003 e integrada por 108 instituciones y entidades como ministerios, comunidades autónomas, sindicatos, universidades y organizaciones empresariales, la Comisión tiene como objetivo que "todos los españoles seamos conscientes del valor del tiempo y sepamos aprovecharlo".

"Cada minuto es irrecuperable y, por tanto, hay que aprovechar y disfrutar las 24 horas del día", ha dicho Buqueras, quien también preside la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles.

Diario de Cádiz
13/04/2008

Debes saber

Vestir vaqueros y zapatillas puede ser causa de despido

Los empleados deberán tener cuidado con la vestimenta que llevan al trabajo y más si se desempeña un cometido en contacto con el público. Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha declarado procedente el despido de un comercial de una empresa concesionaria de automóviles que acudió a trabajar en repetidas ocasiones en vaqueros, camisa deportiva y zapatillas.

Esta sentencia aviva el debate sobre cuál es la indumentaria adecuada para ir al trabajo, sobre todo en el caso de los empleos que exigen un trato directo con el público. En esta ocasión el tribunal se ha decantado a favor de la empresa, pero esto no siempre ha sucedido así, ya que los pronunciamientos de los tribunales son dispares.

El trabajador acudió en tres ocasiones al centro de trabajo con indumentaria deportiva, a pesar de que al menos en dos ocasiones la empresa le avisó y sancionó por ello. Después fue despedido, por conducta "inadecuada y provocativa". El jefe de ventas de la empresa explicó en el juicio que "el empleado nunca había asistido [al trabajo] de esa manera y que sólo se utiliza una vestimenta menos formal, pero elegante en todo caso, cuando se realiza un inventario o se retiran coches de eventos celebrados en el extranjero".

El juzgado que primero estudió el caso declaró procedente el despido y ahora lo ha confirmado el tribunal superior. Éste ha rechazado los argumentos del trabajador, que entendía la exigencia de la vestimenta adecuada como una "restricción injustificada" del derecho del trabajador a la propia imagen y que en el contrato de trabajo "no se especificaba la exigencia de ir vestido con chaqueta y corbata ni de alguna otra manera".

El tribunal madrileño rechaza tales argumentos al entender que "es de conocimiento común que determinadas actividades laborales requieren una mínima corrección o pulcritud indumentaria conforme unas reglas de trato social comúnmente admitidas que, por ello, se dan por supuestas sin necesidad de un acuerdo expreso". En este caso, precisa el fallo, "la índole de las tareas profesionales encomendadas al empleado comportaba, mientras las desempeñaba, obvias limitaciones en su libertad de vestir a su antojo". Además, precisa, actuó con "indisciplina".

Los expertos consultados destacan la relevancia del fallo. Para María Ángeles Moreno, abogada de Cuatrecasas, "los trabajadores deben tomar conciencia de que cuando atienden a clientes son la imagen de la empresa". Paloma Rodríguez de Rávena, socia de Garrigues, apunta que "el fallo acierta, pero está poco fundamentado". Esta experta echa en falta una alusión más clara a los usos y costumbres como fuente de la relación laboral.

Expansión
28/03/2008

Debes saber

España necesita otros dos millones de inmigrantes

Los 4,4 millones de extranjeros no serán suficientes para saciar a medio plazo la oferta de empleo en España, según los expertos. El país necesitará dos millones de inmigrantes más para seguir adelante en los próximos años. En concreto, las necesidades pasan por 157.000 nuevos inmigrantes al año de aquí hasta 2020, para satisfacer la demanda de recursos humanos.

Esto se debe en parte a que la fuerza laboral española se viene reduciendo desde la década pasada, y cada vez hay menos nativos españoles con edad apta para trabajar en relación con los que se están jubilando.

Reflexiones como ésta se incluyen en un informe hecho público ayer, realizado por la Fundación Empresa y Sociedad, y con el que se pretende acabar con 'los mensajes catastrofistas', del supuesto impacto negativo de los inmigrantes en la sociedad española.

Diferentes especialistas de este organismo, como su director Francisco Abad, explicaron ayer que la inmigración no debe ser tomada como un asunto pasajero sino como un fenómeno trascendental en la economía española, ya que 'el 50% del crecimiento del PIB de los últimos cinco años se puede asignar a este proceso'. Abad recordó que ya en 2005 los inmigrantes ocuparon más del 50% de los nuevos empleos.

Por su parte, Rafael Puyol, demógrafo y vicepresidente de la Fundación Instituto y Empresa, recaló que la inmigración se debe a dos factores, uno demográfico y otro económico, ya que por un lado, los españoles tienen bajo relevo generacional, y por el otro, el desarrollo genera puestos de trabajos que deben ser cubiertos. El economista Josep Oliver, otro de los colaboradores del estudio, explicó que los inmigrantes pagan su estancia en España, y de momento, gastan poco en pensiones y educación. A su juicio, en el peor escenario económico de España como en una recesión, el país necesitaría de su fuerza laboral.

Sobre los inmigrantes en situación de desempleo, especialmente en la construcción, en donde se encuentra el 23% de los trabajadores extranjeros, Alfonso Jiménez, director de PeopleMatters y Manuel Pimentel, presidente del Grupo Almuzara, defendieron el derecho de éstos a percibir prestaciones de paro como cualquier trabajador residente en España. 'Debemos recordar que ellos no le quitan dinero al Estado, sino que éste les retiene su dinero', comentó, ante quienes siembran la duda de su aportación a la economía. La misma idea la comparten empresarios como Miguel Ángel García, del Grupo Vips, quien indicó que éstos cubren el déficit de personal en sectores como el que representa.

El último dato oficial de inmigrantes en España (aportado por el INE) es de 4,48 millones, es decir, el 9,93% de la población española. Lo que no se sabe es cuántos están en situación irregular (trabajando sin contrato). El demógrafo Rafael Puyol estima que el número de irregulares puede llegar a 600.000 personas, una cifra que se sitúa entre los 300.000 que contabiliza el PSOE y los 1,2 millones que calcula el PP. De esta forma considera que la cantidad real de inmigrantes puede llegar a 5,8 millones de habitantes si se toman en cuenta, además, los 700.000 extranjeros que se han nacionalizado y que no son reconocidos como inmigrantes aunque lo son de origen. De ser así, el aporte económico real de la inmigración sería más elevado. Alcanzaría aún mayor relevancia si se toma en cuenta la población laboralmente activa, 20.233.000 personas, y no los 44,5 millones de españoles.

El catedrático de Economía Aplicada Josep Oliver recordó ayer que en las grandes comunidades, Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, los inmigrantes representan ya el 20% al 30% de la fuerza del trabajo, sin incluir a los nacionalizados y a los irregulares. Los grupos de inmigrantes más sobresalientes en España son los marroquíes, ecuatorianos y rumanos.

Los expertos propusieron ayer a agentes sociales y medios de comunicación, un 'discurso constructivo' y un mensaje positivo sobre el tema, para que reconozcan la importancia del aporte económico de los inmigrantes.

Otra de las sugerencias, en este caso para el nuevo Gobierno, es la aprobación de una ley de Inmigración, para regular este fenómeno y atraer talento de otros países garantizando el control migratorio y de la inmigración irregular. Esto incluiría actividades formativas promovidas en España, ante la 'guerra de talentos' internacional. Para ello, advierten que es necesario un acuerdo de los principales partidos políticos.

Potenciar la calidad: El objetivo es integrar y aprovechar la calidad de los inmigrantes cualificados que ya están en España, pero que no trabajan en sus áreas de especialización. El mensaje se dirige tanto a las empresas como a las instituciones financieras del país.

Cinco Días
03/04/2008

UGT reclama un aumento del permiso de paternidad

La Unión General de Trabajadores (UGT) reclamará que el nuevo Gobierno amplíe las políticas sociales en beneficio de la familia 'para abordar con mayor holgura etapas de menor crecimiento económico'.

En concreto, el segundo sindicato de España, pide que se incremente el período de paternidad. En la pasada legislatura, ya el Gobierno socialista reconoció el permiso de paternidad en la Ley de Igualdad y se comprometió a ampliar el permiso de los 15 días actuales a 30 días.

UGT también exige que el nuevo Ejecutivo mejore las cuantías de las prestaciones económicas de la Seguridad Social por hijo a cargo. Según el sindicato, las prestaciones deberían ser más significativas en situaciones de mayor vulnerabilidad, como hijos en familias con un solo progenitor o hijos con discapacidad. Con la normativa actual, cada familia recibe 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijo. Esta cantidad aumenta en casos de familias numerosas en las que sólo existe un progenitor, o para menores con alguna discapacidad.

Por último, UGT pide un mayor compromiso en la conciliación de vida laboral y familiar y propone un aumento de los recursos para acelerar los plazos de atención a las personas dependientes.

Cinco Días
31/03/2008

El mercado laboral deja en la cuneta a los universitarios

Tres de cada cuatro titulados tiene trabajo, aunque la mayoría con empleos que requieren escasa cualificación.

El mercado laboral español desaprovecha el talento y la cualificación. España es uno de los países europeos que peor utiliza su capital humano, sobre todo en los niveles de formación superiores, una circunstancia que nos aleja de nuestros principales competidores en el continente.

Cada año salen de las universidades 200.000 titulados y los campus acogen ya a 1,5 millones de estudiantes. Sin embargo, para muchos de estos titulados la alternativa será el paro o un empleo con menor cualificación que la recibida. Los sueldos, tras la graduación, apenas superarán los 760 euros, según un reciente informe de **Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación** (Aneca), una retribución que sólo se duplicará tras varios años trabajando.

Hay demasiada oferta para poca demanda, demasiados universitarios que el mercado es incapaz de absorber, pero sobre todo con cualificaciones diferentes a las que reclaman las empresas. Además, el mercado ha estado primando durante años a los trabajadores sin especialización o con baja cualificación.

Juan José Castillo, de 30 años, terminó la carrera de Historia en la Universidad Complutense hace cuatro años. Tiene un máster de Contabilidad y otro de Gestión de Calidad y un nivel de inglés medio. Ha trabajado, siempre con contrato temporal, "en casi todo", reconoce. Hace dos meses se quedó en paro.

La gaceta de los negocios
28/03/2008

El 44% de los españoles no sabe usar el ordenador

El uso de las nuevas tecnologías no acaba de cuajar en España entre los adultos. El 44,2% de los españoles entre 25 y 64 años afirma que no sabe utilizar el ordenador. Le sucede así al 47,6% de las mujeres y al 40,7% de los hombres, según la última Encuesta sobre la Participación Adulta en las Actividades de Aprendizaje del INE. El 50% de la población de entre 25 y 74 años conoce algún idioma distinto a su lengua materna y el 38,9% ha intentado adquirir conocimientos por su cuenta con medios audiovisuales.

Los adultos españoles casi no intervienen en actividades asociativas o políticas. Un 6,2% participa en sindicatos o partidos frente a un 15,1% que lo hace en actividades de las distintas confesiones religiosas. Un 38,6% participó en 2007 en alguna actividad social.

EL PAÍS
01/04/2008

Silicon Valley se rebela contra el 'gadget'

Se acabó esto de llevar portátiles o la BlackBerry a la reunión. Esta sorprendente regla se ha impuesto en algunas compañías situadas en el lugar del mundo donde probablemente existan más 'gadgets' por persona: Silicon Valley.

Puede que las empresas del centro mundial de las tecnologías de la información se hayan cansado ya de ver cómo sus empleados 'tecnoadictos' están tan conectados que no dudan en interrumpir las reuniones de negocios por sus correos y mensajes enviados y recibidos.

Según informa Los Angeles Times, ya hay compañías que celebran 'reuniones topless', una manera ciertamente llamativa de nombrar a las reuniones sin portátiles.

Otros cacharros también tienen vetada su entrada, tales como las omnipresentes BlackBerrys, los iPhones y otros dispositivos móviles, fuente de distracciones en unas reuniones que, según el diario, nunca fueron populares entre los ingenieros del sector.

No obstante, no sólo en el mundo de la empresa se constata este déficit de concentración por las distracciones tecnológicas.

Tras gastarse pequeñas fortunas en facilitar conexión inalámbrica en los campus universidades en todo el mundo, ahora se ha constatado que estas conexiones suponen una irresistible tentación para los estudiantes, que se centran menos en sus materias.

ELMUNDO
31/03/2008

Debes saber